

INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Depositaria: Banco de Valores S.A.
Sociedad Gerente: Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I
Calificación: EF-3.ar, Moody's

INFORMACIÓN DEL FONDO

Fecha de inicio Fondo: 18 de Agosto 2020
Valor cuotaparte en \$ 282,62
Patrimonio del Fondo: \$296.053.966,47
Moneda: Peso Argentino
Domicilio: Argentina
Código Bloomberg: CCREIIA AR (Clase A)
Vehículo: Compass Crecimiento II

LIQUIDEZ Y CONDICIONES

Moneda de Suscripciones y Rescates: AR\$ y Títulos Valores
Suscripción y Rescate: Diario
Liquidez: 2 días hábiles
Honorarios Cuotaparte A:
 Sociedad Gerente : 4,00%
 Sociedad Depositaria: 0,125% + IVA%
Comisión de Ingresos y/o Egreso: 0%

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Investis Asset Management es una compañía afiliada a Compass con presencia en Argentina desde 1997 y registrada como una Sociedad Gerente de FCI. Compass es uno de los principales asesores de inversión independientes de América Latina, especializado en la gestión de activos para inversionistas institucionales, intermediarios, family offices y clientes de alto patrimonio. Fundada en Nueva York en 1995, cuenta con más de 25 años de experiencia en inversiones y un equipo de más de 300 profesionales, ubicados en 9 oficinas de la región.

CONTACTO

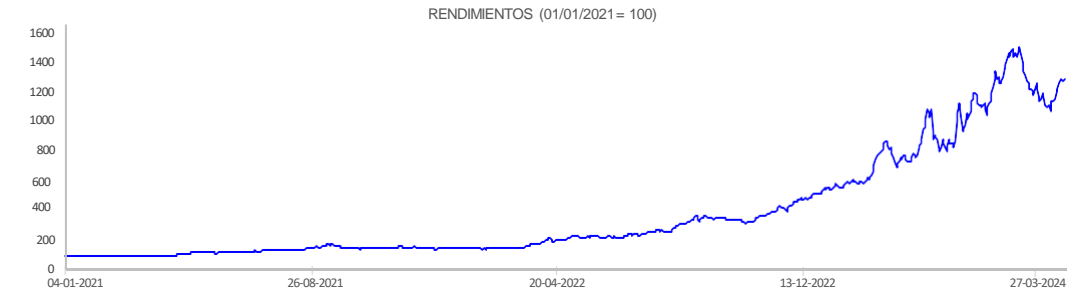
Tel.: (+5411) 4878 8000
email: fernando.caffa@cgcompass.com
email: ezequiel.galletti@cgcompass.com
email: sofia.larenza@cgcompass.com



OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo tiene como objetivo la apreciación del capital mediante la inversión en acciones de América Latina.

RENDIMIENTOS



RENDIMIENTOS (%)	MTD	YTD	1 Año *	3 Años *	5 Años *	2023 *	2022 *	2021 *	Desde el inicio 18-08-2020
Compass Crecimiento II	11,8	13,6	274,4	138,9	-	263,8	104,1	52,0	114,4

La rentabilidad y riesgo pasados no deben tomarse como estimación a futuro.

ESTADÍSTICAS DE RIESGO (%)	Mejor Mes	Peor Mes	% Meses Positivos
Compass Crecimiento II	41,6	-20,3	75,0

EXPOSICIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO (%)

Renta Variable Local Argentina en Pesos	72,8
Renta Variable CEDEAR en Pesos	22,4
Cauciones en ARS	4,8
Deuda soberana en ARS a tasa CER	0,1
TOTAL	100,0

EXPOSICIÓN POR MONEDA (%)

ARS	100,0
TOTAL	100,0

PRINCIPALES INSTRUMENTOS (%)

TGS LOCAL	17,1
PAMPA ENERGIA (PAMP)	13,1
TERNIUM ARGENTINA (TXAR)	12,5
LOMA NEGRA	9,0
GRUPO FINANCIERO GALICIA	6,3
YPF	5,0
BANCO MACRO (BMA)	4,5
JPMORGAN CHASE CEDEAR (JPM.BA)	4,3
AMAZON CEDEAR	3,9
DISNEY CEDEAR	3,6
TOTAL	79,3

NOTA IMPORTANTE

"La rentabilidad pasada no debe tomarse como garantía de rentabilidad futura"

Los valores de las cuotas de los fondos de inversión son variables. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo no garantiza que ella se repita en el futuro. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su respectivo reglamento de gestión. Las inversiones en cuotas del FONDO no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. SUSCRIPCIONES: Se recibirán suscripciones en la moneda del fondo. FORMA DE PAGO DEL RESCATE. Los rescates se pagarán respetando la moneda y el lugar (jurisdicción) de suscripción. Igual criterio se aplicará en el supuesto de transferencia de cuotas partes.

Nada en este documento podrá ser interpretado como una oferta, invitación o solicitud de ningún tipo para realizar actividades con valores negociables u otros activos financieros. Tampoco constituye en sí una recomendación de contratación de servicios o inversiones específicas, ni suplanta la toma de decisiones de inversión, con el debido y previo asesoramiento legal, fiscal y contable a cargo del inversor.